

SAT

Sistema de Alerta Temprana ante Peligros Hidrometeorológicos



Conocimiento
del Riesgo



Servicio
de seguimiento
y alerta



Difusión y
Comunicación



Capacidad
de Respuesta



PERÚ

Ministerio
del Ambiente





¿Qué es el Sistema de Alerta Temprana – SAT?

Es el conjunto de capacidades, instrumentos y procedimientos articulados con el propósito de monitorear, procesar y sistematizar información sobre peligros hidrometeorológicos, que pueden comprender precipitaciones intensas, crecidas de ríos, activación de quebradas, entre otros, en un área específica con la finalidad de difundir y alertar a las autoridades y a la población sobre su proximidad. De este modo, el SAT contribuye también a la implementación de la Ley N° 3074, Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento.

¿Cuál es el rol del Senamhi?

- Monitorear de manera permanente la ocurrencia de lluvias intensas y el comportamiento de los ríos y quebradas en una cuenca.
- Emitir avisos para informar a las autoridades y a la población sobre la posibilidad de huaycos e inundaciones.

Consideraciones

para la implementación de los SAT:



Deben ser abordados desde una perspectiva integral, **contemplando los cuatro componentes** y garantizando que exista un diagnóstico y análisis de los peligros extremos y asociados al cambio climático para su diseño, implementación y sostenibilidad.

Se implementan en un territorio **determinado** sea a nivel de comunidad, distrito, provincia, región, cuenca, subcuenca o microcuenca.

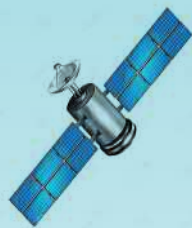


Son liderados por el **Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres** para su implementación y monitoreo en el territorio, en articulación con el Senamhi.

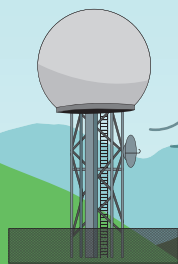
Involucra de manera directa a **las autoridades y población vulnerable**.



Se debe incorporar el **SAT en los planes y documentos de gestión institucional**, implementándolos con fuentes de financiamiento existentes y dentro del Programa Presupuestal 068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”.



Se instala en la parte alta de la cuenca el Radar Meteorológico que tiene un alcance entre 50 Km a 100 Km con un radio de 360°.



Estudios de caracterización de peligros extremos y otros asociados con el cambio climático en la cuenca, para generar mapas de riesgos.



1. Conocimiento del Riesgo

Desarrollo y difusión de la caracterización, monitoreo y la vigilancia del peligro a nivel de cuenca como el caso de activación de quebradas, crecida de ríos, entre otros.

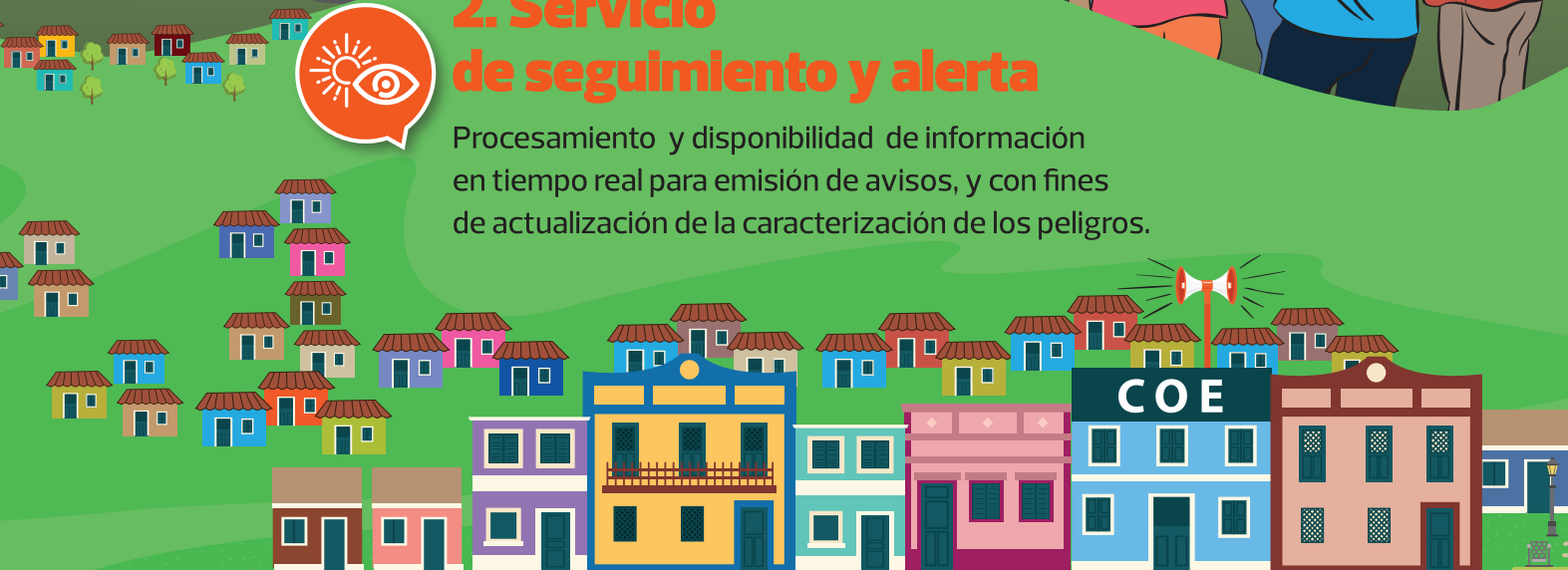


Recibidos los datos de las estaciones
el Senamhi procesa la información
para la elaboración de avisos.



2. Servicio de seguimiento y alerta

Procesamiento y disponibilidad de información
en tiempo real para emisión de avisos, y con fines
de actualización de la caracterización de los peligros.



Instalación de un Centro
de Operaciones de Emergencia
y equipos de difusión de la alerta.

4 Componentes del Sistema de Alerta Temprana (SAT)

Aplicar medidas anticipadas y tener una respuesta adecuada **reduce o evita** la pérdida de vidas y daños desencadenados por los peligros asociados al cambio climático en poblaciones expuestas, medios de vida y ecosistemas.



3. Difusión y Comunicación

Mecanismos empleados para difundir y advertir a las autoridades y la población sobre peligros, con la finalidad de poner en práctica las medidas de preparación y respuesta.



4. Capacidad de Respuesta

Implica actividades de preparación para fortalecer la capacidad de las autoridades y de la población para responder a las alertas y alarmas.



Población organizada evacúa hacia una zona segura.

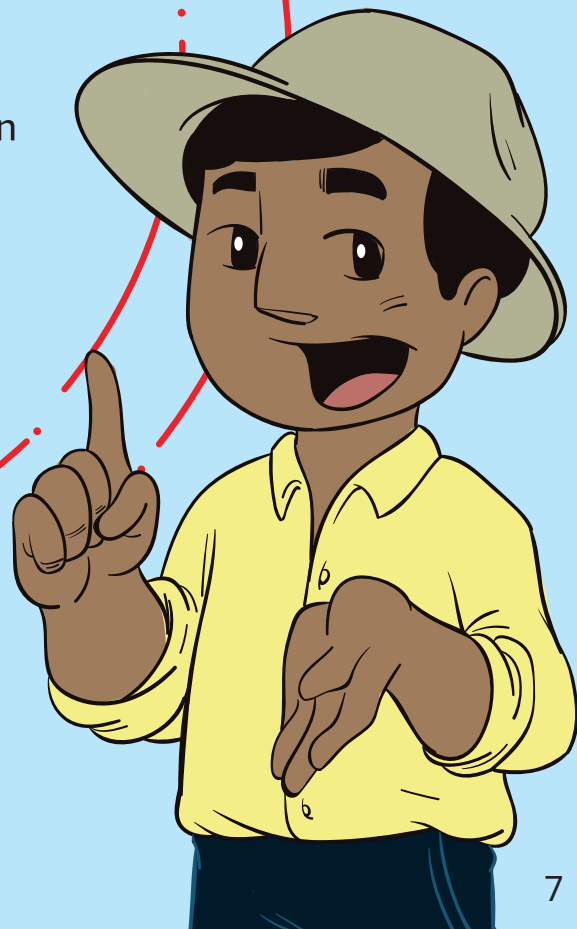




Diferencia entre Alerta y Alarma

Ante la posible ocurrencia del evento, se emite una **ALERTA** con el fin de que las autoridades competentes activen protocolos de acción, y para que la población tome precauciones específicas.

Al confirmarse la ocurrencia del evento se difunde la **ALARMA** para la ejecución de los planes de contingencia y evacuación de la población.



Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – Senamhi

(01) 614-1414

atenciónalciudadano@senamhi.gob.pe



senamhiperu



Senamhiperu



senamhiperu



senamhi_peru



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Gracias al valioso apoyo de:

Financiado por:



Liderado por:



En alianza con:



CONDESAN
Consorcio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina